

El cuerpo hablante entrena en silencio

Análisis de la construcción del cuerpo en el entrenamiento desde una teoría del sujeto determinado por el significante.

Martín Chavarría

Miembro del Grupo de Investigación Cuerpo, Educación y Enseñanza (ISEF/UdelaR)

mchava1294@gmail.com

Carolina Giannarelli

carolina.giannarelli@gmail.com

Valeria Rodríguez

valerodrigueznappa@gmail.com

Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República.

Tutor de tesina: Dr. Raumar Rodríguez Giménez

Resumen

La presente ponencia busca presentar el proyecto final de tesina correspondiente a la Licenciatura en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física, comenzado en el año 2018 y aún en proceso, en Montevideo, Uruguay. Mediante este trabajo se busca realizar un análisis de la construcción del cuerpo en el entrenamiento desde una teoría del sujeto determinado por el significante. Para esto fueron realizadas entrevistas y observaciones en instituciones en donde se han llevado adelante prácticas de entrenamiento. De esta forma se busca analizar y problematizar en torno a la construcción del cuerpo en tanto organismo y el cuerpo hablante de los seres hablantes.

De este planteo han derivado cuatro cuestiones que son problematizadas en el trabajo de tesina, estas son: la primacía del organismo en el entrenamiento; las relaciones entre el rendimiento, el dolor y el disciplinamiento; la sistematización de movimientos, su funcionalidad y patentamiento; y la relación con la construcción del cuerpo en la sociedad capitalista. Como el trabajo aún se encuentra en desarrollo se presenta un avance del mismo.

Palabras clave: Cuerpo, Organismo, Sujeto, Entrenamiento, Educación Física.

1. Introducción

La presente investigación deriva del Seminario de Tesina de la Licenciatura en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física (UdelaR) y se ve influenciada por la participación en el Grupo de Investigación “Cuerpo, Educación y Enseñanza” (ISEF/Udelar). La investigación se plantea desde un abordaje epistemológico basado en la teoría del sujeto determinado por el significante, de corte lacaniano.

En el presente trabajo se busca tomar contacto con la construcción del cuerpo en las prácticas de entrenamiento e identificar una primacía del cuerpo en tanto organismo o el cuerpo en tanto cuerpo hablante de los seres hablantes. Para luego realizar un análisis desde una teoría del sujeto determinado por el significante, buscando problematizar en torno a la construcción de un cuerpo, objeto de prácticas con intereses particulares, en una sociedad particular. Siguiendo esta línea, en tanto el cuerpo es tomado como objeto para su conocimiento se hace necesario identificar qué supone la primacía del organismo o del cuerpo hablante en la construcción del cuerpo en el entrenamiento.

Con esta finalidad se realizan entrevistas, observaciones y se lleva adelante un cuaderno de campo en donde se adjuntan también imágenes y descripciones. De esta manera se busca obtener insumos que permitan identificar las cuestiones a analizar.

2. Presentación del problema de investigación

En Montevideo se encuentra una gran cantidad de centros dedicados a la realización de clases de entrenamiento ligadas a la mejora de la salud, el “body sculpting” y el entrenamiento para el rendimiento. Teniendo esto en cuenta surge la necesidad de determinar qué cuerpo se construye en estas prácticas y cuál es la concepción que predomina, tanto por parte de las instituciones como de los profesores de las instituciones. Para luego analizarlo desde la perspectiva de una teoría del sujeto determinado por el significante.

Es posible encontrar dos distinciones claras que se considera necesario establecer: la identificación de la concepción del cuerpo en tanto organismo o el cuerpo como cuerpo hablante de los seres hablantes. De esta manera el problema radica, por una parte, en cuál de éstas prima en la construcción del cuerpo que sucede en los centros nombrados anteriormente y por otro lado, en qué implica para el sujeto la primacía de uno u otro de los abordajes del cuerpo.

Siguiendo ésta línea, si se realizan prácticas de entrenamiento para mejorar tanto la salud como el rendimiento o la imagen del cuerpo ante los otros, debemos tener en cuenta que para esto (el entrenamiento del cuerpo) es necesaria la dominación del cuerpo por parte del sujeto, el gobierno del cuerpo en función de ciertos intereses. De esta forma el ejercicio de este tipo de prácticas corporales está ligado al control del cuerpo, que en los ámbitos institucionales de entrenamiento es llevado a cabo por los profesores y enmarcado por una construcción institucional particular en torno al cuerpo.

Por lo expuesto anteriormente se considera que es posible encontrar tres ejes de análisis del problema. Por un lado hay dos que componen la construcción del cuerpo: los discursos del cuerpo llevados adelante por las instituciones, los discursos del cuerpo llevados adelante por los profesores. Y por otro lado el análisis que buscará la problematización de estos discursos. Más adelante se buscará observar si existe una posible relación de la primacía de una construcción del cuerpo con el sistema social, económico y político del Uruguay.

3. Objetivos del proyecto

3.1. Objetivo general

Conocer qué cuerpo se construye en las instituciones en donde se llevan a adelante prácticas de entrenamiento corporal con motivo de la mejora de la salud, el “body sculpting” y el entrenamiento para el rendimiento. De esta manera se buscará determinar posibles formas de dominio o control del cuerpo con bases en la sociedad capitalista con el fin de problematizarlas desde el campo de la Educación Física, con una perspectiva de análisis basada en la teoría del sujeto del significante, de la teoría lacaniana.

3.2. Objetivos específicos

1. Conocer los discursos sobre la construcción del cuerpo en las instituciones donde se realizan prácticas corporales con el objetivo de la salud, entrenamiento y “body sculpting” y de los docentes que en ellas imparten sus clases.
2. Identificar y contraponer la concepción de cuerpo-organismo a la de cuerpo hablante.
3. Problematizar el concepto de rendimiento desde una perspectiva política.
4. Analizar la construcción del cuerpo en el entrenamiento con énfasis en el dolor.

4. Preguntas de investigación

¿Cuál es la “construcción de cuerpo” predominante en instituciones donde se realizan prácticas corporales con el objetivo de la salud, entrenamiento y “body sculpting” en Montevideo en el año 2019? ¿Coinciden los discursos de los docentes con las prácticas? ¿Es posible identificar la administración del sufrimiento en el entrenamiento? ¿Tienen relación los mecanismos de educación del cuerpo llevados adelante en estas instituciones con la sociedad capitalista?

5. Metodología

El presente trabajo tiene características de investigación de corte cualitativo. Para el desarrollo del trabajo de investigación se ha utilizado el estudio de caso múltiple, ya que se busca obtener un conocimiento amplio y detallado del objeto de investigación (Sabino, 1992). Por otro lado, el presente trabajo se plantea desde el abordaje comprensivo-interpretativo. Para conocer los discursos acerca del cuerpo se proponen entrevistas abiertas o no estructuradas (Monje Álvarez, 2011) con el fin de no estructurar el diálogo, de modo tal que pueda emerger el discurso del entrevistado. A su vez se han realizado observaciones de las clases como técnica que posibilita un acercamiento a las prácticas de entrenamiento que realizan los profesores en la institución.

Acompañado de las entrevistas y las observaciones se llevará un diario de campo en donde se harán registros de las características del espacio físico, se tomarán fotos y acontecimientos que no pertenezcan a la observación específica de la clase.

6. Marco teórico

Al hablar del cuerpo es necesario determinar qué es aquello que llamamos cuerpo. Para esto recurrimos al trabajo de Rodríguez Giménez (2014) en donde plantea la distinción entre cuerpo y organismo conjugado con la relación entre la vida y la política. El organismo será entendido como aquello que no tiene lenguaje, por ende sin política, es la dimensión de la pura vida, regido únicamente por las necesidades vitales (Rodríguez Giménez, 2014). Es entendido como completo, sin ninguna falta. Hablar de organismo implica la conciencia de un cuerpo, que no es más que la conciencia de organismo.

Por otro lado, Rodríguez Giménez (2014) señala que el cuerpo es lo irreductible del sujeto, que es dividido y se encuentra determinado por una falta, y a ésta falta “el sujeto responde con la política” (2014, p.6). Siguiendo esta línea se plantea que el cuerpo se encuentra inscripto en el ternario Real, Simbólico e Imaginario, es decir que es determinado por la dialéctica del significante.

[...]todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y de lo particular (Lévi-Strauss, 1969, p. 41).

De esta manera se dirá que el cuerpo, en tanto construcción, inscripto en la cadena significativa no puede ser natural, aún más, se encuentra inscripto en una cultura particular de una sociedad particular.

Es importante explicitar que lo que aquí se expone no es un enfrentamiento entre el cuerpo y el organismo, sino que el análisis apunta hacia la tensión que entre estos se encuentra, específicamente a la predominancia de una sobre la otra. Esta predominancia puede determinar que las decisiones en torno al cuerpo sean políticas o formen parte de una economía. De esta forma, que el cuerpo sea activo, participe en las decisiones u objeto de ellas.

Rodríguez Giménez (2014) plantea que:

Conforme la economía gana terreno, la política se ve recluida. Así que la política se ve recluida, cada vez menos importa el cuerpo hablante de los seres hablantes y cada vez más la administración de la vida (de la pura vida), para lo cual no se precisa más que organismo. (p. 10)

Rodríguez Giménez (2014) plantea que la primacía del organismo implica la expulsión del lenguaje de la política, lo que conlleva que la política de un cuerpo sin lenguaje no sea más que la administración de los organismos. Dando así lugar a una política de las cosas, a “la acción [...] en torno a objetos sin ideas” (Rodríguez Giménez, 2014; p.7).

Según Milner (2003) una sociedad del trabajo es una sociedad comercial. En una sociedad comercial carece de importancia el cuerpo hablante del ser hablante, o mejor dicho, es un contrasentido, La sociedad comercial no hace gala de la civilización, sino de la mercancía. A la civilización le importan sus pérdidas, ella ritualiza sus duelos, Pero para que se determine una pérdida, es preciso el lenguaje. Un organismo no elabora una pérdida, la elabora un sujeto; para ello es

necesario el cuerpo hablante de los seres hablantes. A un organismo no le falta nada, un cuerpo existe por una falta (Rodríguez Giménez, 2014, p. 8).

Rodríguez Giménez plantea que “[...] la política se ha transformado en la administración del sufrimiento” (2016; p. 253). Tomando esto diremos que es interesante para el presente proyecto la temática del sufrimiento, Alexandre Vaz (1999) hace referencia a la administración del dolor por parte de la ciencia y plantea que el dolor pasa a ser un obstáculo a superar y dominar, como fuente de placer, en tanto “A dor passa a ser vista não mais como uma aliada em defesa da vida” (Vaz, A. 1999; p. 104). Se debe tener en cuenta que el entrenamiento corporal implica dolor, Vaz (1999) dice que existe una crueldad en éste y esta crueldad es administrada de forma racional. Por otra parte plantea que de la mano de la crueldad está la violencia y con ella la obediencia, controladas en el caso del entrenamiento.

Siguiendo esta línea llegamos a encontrar la temática de la relación entre el poder y el cuerpo, para su abordaje se recurrirá a Foucault (1980). El autor plantea lo siguiente:

la gimnasia, los ejercicios, el desarrollo muscular, la desnudez, la exaltación del cuerpo bello... todo está en la línea que conduce al deseo del propio cuerpo mediante un trabajo insistente, obstinado, meticoloso que el poder ha ejercido sobre el cuerpo de los niños, de los soldados, sobre el cuerpo sano (Foucault, 1980, p. 104).

De esta forma encontramos que si es mediante el poder que es posible conocer el cuerpo, entonces el cuerpo es objeto de este poder para construir un saber del cuerpo. El saber del cuerpo, que no es posible sin la política, forma parte de decisiones políticas que se toman en torno al mismo, y estas decisiones implican la selección de ciertas cosas que forman parte del saber y ciertas que no. Siguiendo esta línea, si el cuerpo es entendido tan solo como organismo entonces quedarán por fuera cuestiones que tienen que ver con el lenguaje, y la política en relación con el cuerpo-organismo no será más que una economía de los cuerpos en tanto cosas sin ideas (Rodríguez Giménez, 2016).

Ahora bien, para abordar la temática de la construcción del cuerpo en la práctica de actividades vinculadas a la mejora de la salud, el “body sculpting” y el entrenamiento para el rendimiento es necesario profundizar en el tema del control. Foucault (1980) plantea dos tipos de control: el control prohibitivo y el control-estimulación. El control prohibitivo o represivo refiere a lo que se conoce generalmente como control, es decir a

la prohibición de determinados comportamientos de forma explícita: no pasar cierto peso corporal, ocultar la desnudez del cuerpo, no realizar determinadas prácticas corporales porque “pertenecen” al sexo opuesto, no ser sedentario. Y por otra parte el control-estimulación hace referencia al control mediante la sugerencia de determinados comportamientos, esto implica una libertad del cuerpo dentro de ciertos parámetros, por ejemplo: “¡Ponte desnudo... pero sé delgado, hermoso, bronceado!” (Foucault, 1980, p. 105). Esto implica, según el autor, una explotación económica e ideológica del deseo. Quizás el segundo tipo de control es el que define cómo se construye el cuerpo en una clase de entrenamiento.

7. Análisis

Derivado de la formulación del presente proyecto, de las entrevistas y observaciones realizadas se han seleccionado cuatro categorías que colaboran al desarrollo del análisis planteado. Estas son: la primacía del organismo en el entrenamiento corporal; las relaciones entre el rendimiento, el dolor y el disciplinamiento; la sistematización de movimientos, su funcionalidad y patentamiento; y la relación de lo expuesto con la construcción del cuerpo en la sociedad capitalista.

7.1. Primacía del organismo en el entrenamiento corporal

Se ha encontrado que en todos los ámbitos de entrenamiento seleccionados para la presente investigación, ya sea con la finalidad en el rendimiento, el “body sculpting” o la salud, el cuerpo es entendido como organismo. Esto se puede inferir de las observaciones y es, a su vez, confirmado con las entrevistas realizadas a las y los profesoras/es. Esto se ha observado cuando los profesores hacen referencias al cuerpo haciendo alusión a los cambios fisiológicos, a las adaptaciones y a la salud, que es entendida como la salud del organismo.

En la observación y entrevista de otra de las clases se le planteó a la profesora que expresara su concepción de cuerpo en relación con la clase que había dado. A lo que respondió que el cuerpo es un “Instrumento único de trabajo [...]” (Eo. HIIT) y agregó que “Primero tenemos que poder con nuestro cuerpo para después poder usar cualquier otro tipo de elemento. Es la base de mi trabajo en mi clase.” (Eo. HIIT). De esta manera

se entiende que se hace referencia al cuerpo como una herramienta que tiene un uso, entendiéndolo así como un objeto.

Por otro lado, cuando se ha planteado la pregunta en cuanto a los objetivos de los alumnos, de los profesores y de la institución se ha observado que existe una tendencia a imponer los objetivos de los profesores y la institución por sobre los de los alumnos. Incluso se puede observar que se intenta enseñar a los alumnos que es más beneficioso buscar lo que los profesores quieren en vez de lo que ellos mismos desean. Si los alumnos tienen objetivos, estos son desdibujados por el trabajo en el cuerpo que sucede en el entrenamiento, de esta forma es que se considera que existe una construcción de organismo que se impone y prima en la clase.

[...] vienen a la clase y se distraen con todas las otras cosas que hay para hacer, y entonces ahí sí, capaz que me enfoco un poquito más en lo que a mí me parece que a la persona le hace bien. Que en realidad es lo que la persona también sabe que le hace bien [...] (Eo. Funcional)

El trabajo del entrenamiento en el cuerpo, que lo manipula tomándolo como objeto y entendiéndolo como un organismo y las entrevistas realizadas a los profesores han coincidido en la conformación de una educación física que busca el desarrollo del cuerpo en tanto organismo. Ejemplo de esto son las citas que se adjuntan a continuación que hacen referencia al desarrollo del organismo entendiéndolo como completo, total. Abordaje que se encuentra en el planteo de Mario López por ejemplo, en donde la educación física busca “[...]educar al hombre desde y en lo psicomotor, hacia lo cognitivo-socio afectivo[...]

 (1989, p. 12).

Nosotros sabemos de la parte de la educación física que todo lo que es el control corporal, la noción de la corporeidad, el lugar que ocupa el cuerpo en el espacio, cada vez está menos desarrollado[...] (Eo. Crossfit)

En realidad se llama pilares (...)porque es como (..)los movimientos que tiene el cuerpo para realizar. Podés trasladarte que se llama locomoción, empujar, traccionar, rotar que son todos los ejercicios de abdominales y hacer cambios de centro de masa[...] (Eo. Funcional)

Este tipo de abordajes tienen como premisa que el cuerpo debe desarrollarse para no perder el “equilibrio psicomotriz” (López, M. 1989; p. 11) y propone para esto la

estimulación de una linealidad planteada como desarrollo-maduración-aprendizaje. Esto supone la concepción de que existe una naturalidad en el movimiento humano, como lo plantea Alejandro Freire:

El desarrollo de los conceptos relacionados en el esquema parte de considerar las habilidades básicas como aquellas que son comunes a todos los seres humanos, al estar representadas en su dotación genética (2002; p.321).

Por otra parte, se puede observar que en esta concepción del entrenamiento, que es la del organismo se repite la secuencia estímulo-respuesta, buscando de esta manera la configuración de cambios en el organismo. Teniendo esto en cuenta se ha podido observar la ausencia de la palabra en las clases. No existen cuestionamientos, ni explicaciones, como si existiera un acuerdo pactado entre profesores y alumnos. Podría decirse que lo que acontece es una consolidación de la construcción del cuerpo en tanto organismo que anula el lenguaje en la clase. De esta manera el cuerpo se abstiene de significación y se mueve sin sentido.

Tomando a Rodríguez Giménez este trabajo con organismos que parecen no estar atravesados por el lenguaje dan lugar a “la acción [...] en torno a objetos sin ideas” (2014; p.7).

A lo anteriormente desarrollado en el presente apartado se responde diciendo que no existe nada natural en el ser hablante que sea necesario desarrollar por la educación física. En primer lugar se recurre a la premisa de base que se plantea en el proyecto, ésta es que *no hay nada natural en el ser hablante*. Rodríguez Giménez dice que:

“[...] Si es que existiese ese lugar o antecedente originario al cual se le puede llamar naturaleza, el ser hablante nunca puede retornar allí o, en todo caso, no puede retornar en cuanto ser hablante.” (2017, p. 160).

El ser hablante es cultural, por lo que siguiendo el planteo de Lévi-Strauss “todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y de lo particular” (1969, p. 41). Entonces no es posible suponer que existe un proceso natural y lineal de desarrollo del cuerpo, por el contrario, resulta necesario identificar al cuerpo como una construcción que se inscribe en la cadena significativa, como lo plantea Lacan “Ese cuerpo que creen suyo es un regalo del lenguaje” (citado en Crisorio (2016, p.15). Por lo que el cuerpo no puede ser entendido tampoco como completo o total. Por el

contrario, al ser cuerpo hablante se encuentra determinado por el lenguaje, que constituye un sujeto que es dividido y está determinado por la falta.

Si lo que prima en la construcción del cuerpo es un organismo, entonces se está trabajando con el cuerpo de las necesidades, propiedad del individuo según lo que plantea Rodríguez Giménez (2017). Dicho de otra forma, si lo que se debiera buscar desde la educación física es el desarrollo de un organismo en tanto trabajo en un proceso natural y lineal entonces se está trabajando no con seres hablantes, con cuerpos hablantes, atravesados por el lenguaje, entonces atravesados también por la política, que remitirá a la búsqueda de la libertad sino con la administración de las necesidades vitales de organismos que son propiedad individual. Lo cual, Rodríguez Giménez (2017) plantea como imposible, y de ser así no habría libertad posible.

Por otro lado ha sido posible observar cierto planteo de obligatoriedad del movimiento, obligatoriedad que surge desde una concepción del cuerpo en tanto organismo. No es que se esté cuestionando el planteo del movimiento del cuerpo en búsqueda de un equilibrio en la salud sino que lo que se cuestiona es por qué el entrenamiento del cuerpo y no otro tipo de práctica.

Si se toma como premisa para la educación física que el trabajo del cuerpo es con el organismo -que se puede desarrollar de forma lineal- entonces nos encontramos ante un problema entre la política y lo político, como diría Rodríguez Giménez (2017). Si, por ejemplo, las decisiones en torno al saber del cuerpo están atravesadas por lo político entonces lo que prima es el gobierno de las necesidades vitales como lo plantea Rodríguez Giménez (2017), ubicándonos así en la lógica de la economía política. De esta manera se trabaja en torno al desarrollo de organismos, propiedad de individuos silenciados. Por otro lado, si se trabaja con el cuerpo hablante de los seres hablantes, entonces la política es la que toma lugar a la hora de tomar decisiones en torno al saber del cuerpo. De esta forma, teniendo en cuenta que el objetivo de la política es la libertad entonces podría considerarse la posibilidad de la construcción de saberes que conforman el campo de la educación física para la enseñanza de los seres hablantes en búsqueda de la libertad.

7.2. Relaciones entre el rendimiento, el dolor y el disciplinamiento

[...] lo que era el objetivo uno, pasa a ser un objetivo secundario o terciario porque ven que los beneficios físicos los consiguen en función a los desafíos, entonces ya

se empiezan a olvidar del cuerpo, empiezan a mirar más al rendimiento, la funcionalidad del cuerpo, la eficiencia del cuerpo (Eo. Crossfit)

[...]después que ellos van agarrando experiencia se dan cuenta de que ellos tienen que buscar el rendimiento, que ya se empiezan a cuidar en la comida por el rendimiento, que empiezan a cuidar sus horas de sueño por el rendimiento[...] (Eo. Crossfit)

En estos casos se ha visto que los profesores intentan trabajar en función a los organismos de los alumnos, buscando alcanzar los objetivos de estos mediante el entrenamiento del cuerpo en tanto organismo. Pero se ha visto que este trabajo en el cuerpo no es simplemente en torno al desarrollo, sino que es la búsqueda del rendimiento del organismo en el entrenamiento como si fuese una lógica que pertenece al entrenamiento. Y esta lógica del rendimiento se superpone a todo objetivo planteado por los cuerpos que participan de esta práctica.

Por otro lado se ha encontrado que en las categorías que establecen las instituciones se establecen perfiles de alumnos que tienen que ver con la práctica del entrenamiento por el rendimiento, y a estos se los vincula con una práctica deportiva. Por otro lado se encuentra una categoría vinculada a los alumnos que buscan trabajar en el entrenamiento en torno a la salud del cuerpo-organismo. En este último caso los profesores describen que los alumnos realizan la práctica de forma no placentera, para ellos no hay disfrute, de hecho se describe una obligatoriedad en el entrenamiento con motivo de la salud del organismo.

De esta manera es impuesta la lógica del entrenamiento en donde siempre se busca aumentar el rendimiento. De esta forma es como lo expresan los profesores:

[...] el *cross*... que en realidad es bien nuevo, que apunta un poco [...] a los que están como para más, o para seguir en el proceso de seguir como aumentando el entrenamiento [...]. (Eo. Cross funcional)

[...] de mes a mes cambio la modalidad de trabajo pero me voy a lo que es ir proyectando más. Más pesos, más tiempo, más... en base a lo que trabajé el mes anterior. (Eo. HIIT)

¿Qué implica el trabajo del cuerpo en el entrenamiento? El cuerpo-organismo para alcanzar un estadio superior de rendimiento debe ser lastimado, para de esta forma

responder con la adaptación a los estímulos recibidos. Para pensar esto resulta de interés el abordaje en relación a la lógica del entrenamiento planteada por Alexandre Vaz (1999). Vaz (1999) plantea que en el entrenamiento debe existir un reconocimiento del cuerpo como objeto para poder entrenarlo. De esta forma la ciencia busca romper el equilibrio del cuerpo para generar las adaptaciones buscadas por el entrenamiento. Siguiendo esta línea el dolor pasa a ser un obstáculo a superar y dominar, como fuente de placer, en tanto “A dor passa a ser vista não mais como uma aliada em defesa da vida” (Vaz, A. 1999; p. 104). Esta última cita se podría decir que se ha podido encontrar de forma vivida en las observaciones y en las entrevistas realizadas a los profesores de las clases de entrenamiento, en donde se han descrito situaciones de dolor, de sufrimiento en donde el rendimiento en el entrenamiento conlleva también un trabajo en torno a la salud del cuerpo-organismo.

Esta administración del dolor pareciera suceder de forma consciente para los profesores. Los relacionados al entrenamiento funcional han planteado la búsqueda por la desestructuración de las clases como forma de distraer a los alumnos del dolor del entrenamiento, por otro lado los vinculados al entrenamiento más intenso han planteado la comprensión del dolor en el entrenamiento como forma de reconocer una adaptación mayor en el cuerpo-organismo.

“[...] en base a lo que trabajé ese mes viene peor el mes siguiente, pero con la misma modalidad.” (Eo. HIIT)

“[...] esas son las cosas que tiene el profe para jugar, para recrudescer el entrenamiento, sino entramos en una meseta [...]” (Eo. HIIT)

“Los que tienen el perfil social también, más allá de que ellos vienen y disfrutan el momento a su vez después se van y quieren haber sentido que entrenaron.” (Eo. Entrenamiento funcional)

Los profesores parecen ser conscientes de la administración del dolor en función del rendimiento pero, por otro lado, los alumnos aceptan este dolor. ¿Cómo es esto posible? El dolor en el cuerpo es concebido como sinónimo de trabajo con el cuerpo, trabajo que supone el desarrollo de un organismo que se adaptará y tendrá posibilidades de rendir más en la siguiente sesión de entrenamiento. Pero esto no sucede de un momento para el otro, sino que implica algún tipo de educación del sujeto.

Para buscar responder a esto se dirá que existe un disciplinamiento del cuerpo, que en sobrepasa al organismo y termina siendo un disciplinamiento del cuerpo hablante.

[...] yo creo que más del trabajo técnico y físico que nosotros podemos hacer, creo que el sesenta, setenta por ciento es todo trabajo mental. Porque [...] si estás dando técnica, lo que estás haciendo es concientizando "*vos lo tenes que hacer así*", y hay una sola forma de hacerlo, y pasa mucho en la sociedad y pasa con adolescentes que el tema de la disciplina bien llevada como que está faltando [...] (Eo. Crossfit)

Si nos atenemos a lo que plantea el profesor podríamos decir que existe una objetivación del cuerpo en donde el individuo no necesita pensar, simplemente necesita hacer. ¿Por qué? Porque el profesor lo dice. ¿Y por qué lo dice el profesor? Porque la ciencia lo dice. Pero esa ciencia entiende que el cuerpo es un objeto que carece de lenguaje, que según Vaz (1999) podría no diferenciarse de un cadáver.

Se pudo observar que en todas las clases los profesores daban consignas motivacionales en los momentos en donde los alumnos demostraban dolor o parecían estar muy cansados como para continuar. Siguiendo este razonamiento disciplinante, luego de terminar la actividad todos los profesores felicitan y buscan reconocer el esfuerzo en los alumnos.

Por otro lado, si el disciplinamiento corresponde a la aceptación del dolor como aliado para mejorar el rendimiento entonces podríamos decir que, entendiendo al cuerpo como hablante, existe una forma de disciplinamiento que corresponde a la aceptación del sufrimiento como forma de rendir más en la vida por fuera del entrenamiento.

Se considera que los tres elementos desarrollados aquí guardan una relación estrecha. El rendimiento se consigue mediante la aplicación de estímulos que provocan dolor y fomentan una adaptación en el organismo. Esta aceptación del dolor implica un disciplinamiento que conlleva no solo la aceptación del dolor sino que también la administración del dolor por parte de otro.

“[...] agua caliente y lo que duela ya saben... jódanse” (Observación a Eo. HIIT)

8. Bibliografía

- Crisorio, R. (2016). *Sujeto y cuerpo en educación*. En Didaskomai, Montevideo, n°7: pp. 3-21.

- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de la Piqueta, Madrid (España), Mayo.
- Freire, A. (2002). *Habilidades básicas*. En Trigo, E. (2002) *Fundamentos de la Motricidad: Aspectos Teóricos, Prácticos y Didácticos* (pp. 319-330). Grada Gymnos, España.
- Gois, J; Soares, C; Terra, V. (2015). *Corpo-máquina: diálogos entre discursos científicos e a ginástica*. Revista movimento. Río grande do Sul, Brasil.
- Gómez, J. (2002). *La educación física en el patio*. Editorial Stadium, Buenos Aires-Argentina.
- Lacan, J. (2009). *Escritos 1*. Siglo veintiuno editores, México.
- Lacan, J. (2009). *Escritos 2*. Siglo veintiuno editores, México.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- López, M. (1989). *Supuestos y enfoque de la educación por el movimiento*. S/E
- Milner, J-C. (1996). *La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía*. Ediciones Manantial, Buenos Aires (Argentina).
- Monje, Alvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Facultad de ciencias sociales y Humanas. Programa de comunicación social y periodismo, Nievas.
- Rodríguez Giménez, R. (2016). *El cuerpo en la política de las cosas: un saber silenciado*. Ediciones Universitarias, UCUR, Universidad de la República, Montevideo (Uruguay).
- Rodríguez Giménez, R. (2017) *Cuerpo, naturaleza y política en los avatares de la modernidad y el capitalismo*. Mercado de letras, Campinas (Brasil).
- Rodríguez Giménez, R. (2014) *Consideraciones sobre la distinción entre cuerpo y organismo a propósito de la relación entre vida y política*.
- Ruíz, Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao, (5a edición).
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo, Caracas.
- Vaz, A. (1999). *Treinar o corpo, dominar a natureza: Notas para uma análise do esporte com base no treinamento corporal*. Cadernos Cedes, ano XIX, n° 48. Agosto.

- Weineck, J. (2005). *Entrenamiento total*. Editorial Paidotribo. Barcelona.